

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Subscription type (e.g., Provincias, Extranjero) and Price (Pesetas).

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with 2 columns: Advertisement type (e.g., primera plana, segunda plana) and Price (Pesetas).

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, JUAN LIROLA, NÚM. 2. TELÉFONO, NÚM. 142

El Radical DIARIO REPUBLICANO

Exhortación radical.

En el boletín eclesiástico de la diócesis, que casi nadie lee, ha publicado el señor obispo de la misma una exhortación pastoral que a nos y otros se dirige. Reproduce la mentada exhortación La Independencia de ayer, y todavía creemos nosotros que no ha conseguido la publicidad anhelada, no obstante el buen deseo.

El texto.

En vista, pues, del incalculable daño que los citados periódicos están causando en la parte de la grey de Jesucristo que nos ha sido encomendada, y en cumplimiento de los sagrados deberes que sobre Nos pesan, no pudiendo permanecer por más tiempo en silencio sin gravar nuestra conciencia, reprobamos y condenamos todos los citados periódicos, a saber: EL RADICAL, 'El Popular', 'Germinal', 'Almería Nueva', 'Almería Jocosca', y 'El Propagandista', prohibiendo a todos nuestros diocesanos su lectura, bajo pecado mortal.

Excitamos también el celo de nuestros amadísimos Curas párrocos, Economos, Regentes, Coadyutores y confesores, seculares y regulares, a fin de que instruyan a sus feligreses y penitentes acerca del grave pecado que cometen redactando, colaborando, componiendo, imprimiendo y vendiendo los dichos periódicos, así como también a todos aquellos que con sus suscripciones, subvenciones, lectura, o por cualquier otro medio, contribuyan al sostenimiento de dichas publicaciones.

Y esperando de la Fe y religiosidad de nuestros hijos que será escuchada y observada fielmente esta nuestra palabra pastoral, y en prueba del amor que en el corazón divino nos profesamos, les damos la bendición en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Dado en nuestro palacio episcopal de Almería a siete de Diciembre, víspera de la Inmaculada, el año del Señor de mil novecientos diez.

VICENTE Obispo de Almería.

Exhortémosnos nosotros.

Tiene el señor Obispo de la diócesis muy poca fe en la eficacia del ideal que defiende, y ese ya es un grave defecto para un obispo. Padece nuestro prelado—dicho sea con todo respeto—de una ceguera mental incurable, y eso es más grave todavía para la Iglesia en cuyo nombre habla y para la grey a cuya salvación atiende.

Dos graves males, dos pecados mortales, podemos haber cometido los redactores y mentores de este diario a los ojos del pastor: haber perdido la fe y haber zaherido en estas columnas a los sacerdotes que al influjo de la tentación de la carne se olvidaron de sus votos.

Ni por lo uno ni por lo otro, merecen reprobación nuestras personas ni la labor honrada que hacemos en medio de la plaza pública. Vaya por delante la declaración de que no nos impresiona la reprobación de quien recibimos sobre sus sienes una mitra por obra del azar. Pero aparte de ella, sigamos diciendo en serio al señor Obispo cuanto en nuestra defensa es lícito decir.

Perdimos la fe bajo la dirección moral de los obispos y de los demás ministros de la Iglesia, que fueron por arbitrariedad del Estado nuestros mentores. Cuando la perdimos, lo declaramos, creyendo que es más honrado hacerlo así que vivir en farisaca apostasia.

¿Cuál es nuestro pecado? ¿Cuál es nuestro delito? Es muy cómodo para un pastor, después de haber dormido largo rato a la sombra de una risca, despertar airado y restallar la honda brutalmente sobre el rebaño, descarriado durante su sueño. Mas si hubiere pastores de pastores, ¿a quien

GERGALEÑAS DE MONTES

No hay deuda que no se pague ni plazo que no se cumpla. Los que desde hace veintidós años han venido representando al poder y la administración pública, y desde humilde curia se encumbraron por artes vergonzosas a los más altos puestos de la representación de este pueblo, haciendo de la cosa pública, particular patrimonio, convirtiendo así las funciones de tan sagrado ministerio en arma gangrenosa que se ha esgrimido brutalmente sin caridad y conciencia contra el desgraciado pueblo que solo comió el delito de ratificarse con sus apatías en su menguada mendedumbre; los que asentaron aquí sus inmoralesidades, han caído para siempre del pedestal usurpado mil veces a la voluntad popular, y con ellos el emblema de un régimen maldito de irritantes privilegios y de escandalosas injusticias.

Lo hemos dicho muchas veces y lo repetiremos siempre. Somos enemigos de los retribuciones del poder, y nuestra descomunal batalla solo ha tenido por objeto expulsar del municipio a sus malos administradores. ¿A que relatar hoy los sufrimientos y desvelos pasados? Tenemos la conciencia satisfecha de haber cumplido como buenos ciudadanos, ofreciendo en aras de nuestra emancipación la libertad y el pensamiento, la vida y el alma que sintetizan el más grande de los holocaustos.

¿Cuántas veces hemos dudado que tuviera fin esta lucha y de que se hiciera justicia a nuestra causa!

Esclavos desde que tenemos uso de razón bajo la tutela de hombres que gozaron y gozaban hasta el presente de la protección de los altos representantes de la política, desesperábamos ya de encontrar justicia por las vías legales. Pero en el reloj de las grandes compensaciones sonó la hora de la consecución de nuestro derecho, porque las autoridades de la provincia y las altas personalidades del gobierno, respondieron a nuestras quejas, destituyendo a los que se titulaban representantes del pueblo a pesar de obrar en contra de sus intereses y necesidades, encauzando por fin la marcha de la administración por vías legales, a fin de conseguir las mejoras de que tan necesitado se encuentra este vecindario y a que por su importancia tiene derecho, entrando en el concierto de los pueblos cultos y civilizados.

Un gergaleño.

Otras noticias.

El lunes a las dos de la tarde tomaron posesión de sus cargos los cinco concejales interinos nombrados para sustituir a los cinco concejales suspensos por el señor gobernador. Al acto no asistieron el primer teniente Alcalde y síndicos liberales, y los dos concejales conservadores, los cuales parecen no estar conformes con el cambio operado en el Ayuntamiento. El pueblo vivió con simpatía la ausencia de dichos señores y varía con gusto no tomarse parte más en la política vista su mala labor en el municipio, por que con una apatía e indiferencia han venido permitiendo y amparando, hasta cierto punto, los mil abusos e inmoralesidades cometidos por sus amigos. Quedarían mejor puestos ante la opinión escusándose para seguir representándola, antes que sean también suspensos en sus cargos por la falta del cumplimiento de sus deberes y obligaciones concejales.

El lunes a las tres de la tarde ha celebrado sesión ordinaria de la corporación municipal con la asistencia de los cinco concejales interinos y con la ausencia de los dos concejales conservadores, los cuales parecen que quieren dar gusto al pueblo no concurriendo a las sesiones.

En esta sesión se han tomado muchos e importantes acuerdos benéficos para los intereses locales y que se irán traduciendo en mejoras de que tan necesitado estaba este pueblo.

Ha sido nombrado Secretario de este Ayuntamiento D. Sebastián Carroño Espinosa, persona que cuenta en esta con muchas simpatías y de honradez reconocida por lo que se aplaude dicho nombramiento.

Se han variado también otros empleados del Ayuntamiento, cambios necesarios y convenientes para la buena marcha de la administración.

También ha sido nombrado Farmacéutico titular a D. Francisco Soría Riera. Y como quiera que la opinión lo cree necesario también serán renovados otros cargos importantes nombrándose para ellos a personas más amantes del cumplimiento de sus deberes y que sean del agrado del vecindario.

Los fondos del Pósito se repartirán en pequeños lotes a los labradores que los necesitan y no como hasta aquí, que quien menos se han beneficiado han sido los pequeños labradores, sino que han venido repartiéndose entre la familia gobernante sin las debidas garantías en lotes de miles de pesetas, como el que no tiene pensamiento de pagarias. Así se comprende la situación en que se encuentra este importante y rico Pósito.

En fin, dentro de poco, Gergal sufrirá una honda y radical transformación. Ya en los presupuestos del año venidero se han consignado cantidades convenientes para arreglo de calles, fuentes caminos, etcétera. Se crea una escuela para obreros subvencionada por el municipio, y todo ha de esperar que la regeneración de este pueblo será un hecho, dando así el ejemplo al mundo entero, de que el pueblo que quiere redimirse y ser libre, lo consigue con fe, con unión y perseverancia.

Y al que, como el que suscribe, ha contribuido con sus campañas a tan bello ideal le cabe la satisfacción del deber cumplido.

Darán razón en el establecimiento de D. ANTONIO ALEMAN, El Corresponsal, Real, 35 Almería.

Subastas.

El ayudante del cuerpo, don Leandro Aguirre, anuncia las siguientes subastas: La tercera del aprovechamiento de la monda de los montes de Santa Fe lote número 139 para el día veinte del corriente a las doce, tasados en 1200 pesetas.

Para el mismo día e igual hora el aprovechamiento de la caza de dichos montes de Santa Fe con 300 pesetas.

Para el día veinte y uno a la misma hora, la de la leña monda del lote número 187 de dichos montes, cuya tasación es 87,00 pesetas.

Y el mismo día en idéntica hora la del aprovechamiento de dos mil metros cúbicos de piedra, lote número 187 de dichos montes, tasados en 750,00 pesetas.

El Inspector general del cuerpo de montes, anuncia la quinta subasta de los pastos de los montes de Baeares, Darrical, Lucainena de las Torres y Urraca.

Menudencias

Llegué hoy a la Redacción y en cuanto «El Debate» vi le eché la vista y leí un artículo-oración, que con fecha anticipada, pués si no a tiempo llega, el católico colega dedica a la Inmaculada.

Más hay tal contradicción en el suelto, que me enoja, porque es una paradoja el artículo en cuestión: «Hoy es un día de luz».

(En efecto, está lloviendo y la noche va fandiéndose suya fomo capuz.)

Pero aun síguese el alma mía escribiendo: «Cada pliegue» (Lector, deja que no llegue a terminar la herejía).

Después, de adjetivos harto, escribe muy reverente: «Por su poder la serpiente» (¡Rediez!... ¡Lagarto, lagarto!)

Habla de un dulce eslabón y de un «Misterio y un eterno» «la fe» y un «grito» y un «chorro» (Pero es la inquisición!)

Y perdona, lector mío, que yo no siga leyendo, pues no hay luz, está lloviendo y hace, además, mucho frío, a pesar de que el autor del artículo asegura que hoy es día de dulzura, y de luz y de calor.

Espectáculos.

En Variedades. Para hoy, a las ocho y media de la noche, estreno de la obra histórica de Sardou, en cinco actos, El drama de los venenos.

El poder de la realidad

Ehrlich, su descubrimiento y sus difamaciones. Los juicios emitidos por eminencias de diversos países y los éxitos indudables que hasta ahora ha logrado ese prodigioso preparado, cuya existencia se ha dado a conocer al vulgo con el nombre de «606», poco a poco han ido acallando las voces de los envidiosos y difamadores, poniendo término a la poca honrosa campaña que inició el doctor Doyen desde las columnas de la prensa de París y que el ebullientísimo francés se encargó de que adquiriera proporciones inusitadas.

Hay son tan evidentes las bondades de ese descubrimiento, que lo mismo en Francia que en el resto del mundo, el profesor Ehrlich es pronunciado con profundo respeto y colocado entre el de los más grandes benefactores de la Humanidad.

Sin embargo, los enemigos de Ehrlich se defienden con ciega tenacidad hasta en sus últimas trincheras, aunque no con el estruendo y la arrogancia de los primeros días.

Ya no hablan de peligros; ni de fracasos; tampoco de que el preparado de Ehrlich fue ensayado años ha; con nulos resultados, en clínicas francesas, ni dicen que el «606» es un producto norteamericano, que hace un par de lustros unos industriales ofrecían como el remedio supremo y único contra la avariosis; pero en cambio arremeten contra el autor de tan prodigioso descubrimiento; porque no pueden perdonarle que haya nacido allende los Vosgos, como si de su voluntad hubiera dependido semejante cosa.

Ahora, según esos patriotas franceses, que tan mal han hablado del «606», no es Ehrlich el verdadero autor de él, sino su ayudante Hata; por haber sido este quien tuvo la feliz idea de ensayarlo contra la avariosis.

Efectivamente algo hay de cierto en eso: Ehrlich trabajaba con inquebrantable constancia en el hallazgo de un remedio contra la tripanomiasis, la terrible enfermedad del sueño, y sus trabajos tuvieron por consecuencia la obtención del «606», el cual por una feliz idea del profesor Hata, ayudante de Ehrlich, fue ensayado en la curación de la avariosis.

¿Aminorar esto, por ventura, la gloria de Ehrlich? No, porque el descubrimiento de Ehrlich es el autor de la fórmula; otro el de su aplicación; ambos son pues, casi por igual, merecedores de la gratitud humana.

Eritana en Almería. Carretera de Poniente, frente a las canteras. Servicio esmerado.

GINCHORRERÍAS

A ver la virgen de la bella rubia, de los ojos negros...

Hay quien sueña siempre, hasta cuando mira a través de las palpables realidades. Hay quien sueña, cuando vislumbra al otro lado de los sacrificios incruentos, la hora de la redención; hoy quien sueña, en fin, cuando sustituye con un ideal humano el continuo tormento de la vida misérra. Yo proclamo la necesidad de no soñar nunca, de que cada uno ore el espacio de un ambiente tal de fortaleza, que todo el horizonte en que puede desdoblarse la mirada del más iluso, lo encuentre lleno de seguros éxitos y no de vanas, atormentadoras quimeras.

Hablan los geniales Quintero, en una de sus más medianas obras, de la «necesita que va delante de nosotros y de nuestras realidades, asomando como ideal en las revueltas del camino: el centenario que tuvo como ideal el llegar a los cien años, apaga esa luz, yergue la cabeza, abrumada por el peso de un siglo, atisba otra luz en la lejanía. No se le ocurre al anciano soñar; por lo menos, no debe tener esa mala idea: afirma la voluntad sobre los escollos de la misérra existencia y endereza el paso lento y fatigoso, y cansado hacia la última meta en perspectiva.

Si los hombres creyéramos en serio que soñáramos cuando encastillamos en la imaginación de los sueños locos de la juventud, era cosa de que nos fendiéramos de través en el camino por donde pasan incansables los días y los años, sin hacer otra cosa... hasta que despertáramos en el suero de la muerte!

Yo os digo—tenga autoridad para decirlo o no la tenga, que en el decir no hay engaño y la autoridad para decir lo que me plazca, poco importa—que no valdría la pena de subir la cumbre de la vida dejando en los risos de sus lomas vetozos sangrientos de sangre y de amargura, si allá en lo alto no flameara a nuestros ojos el ideal, condensación de nuestras ambiciones más legítimas!

Los viejos, esa falange venerable de seres que fueron jóvenes y que por serlo más ó menos intensamente llegaron a venerables en distintos plazos, suelen hablar, despectivamente, de los sueños locos de la juventud. Hablando de los sueños locos de la juventud, también destaca la galana bonía de su genio sobre la vida de los viejos locos. No parece sino que la humanidad entera es una loca de remate, que pide a gritos la camisa de fuerza!

Yo, que soy un chico caprichoso, digo que no hay tales sueños ni tales locuras; más bien afirmo esa sentencia vulgar y sencilla que pregona las gentes como profundo axioma: cada hombre es un mundo!

Hechas cosas múltiples y con forma adecuada las ideas múltiples y las pasiones que en el cerebro y en el alma de un hombre se agitan, bien que podría contemplarse todo un mundo.

Preguntádselo a Colón, a Newton, a Gutenberg, a Servet, cuando lleguéis a convivir con ellos en el sepulcro de la historia, y si no queréis llegar al trono excelso de los genios, bajad a las más desprestigiadas capas y preguntádselo a los criminales.

Ninguno os dirá que no. Os dirán a su manera, que «viven» inmensas realidades: aquellos, la redención de la Ciencia, agraviada por la estupididad ortodoxa; éstos, la redención impune de un salvajismo brutal, en que las pasiones abyectas y repulsivas se satisfacen sin el impedimento de las leyes. Los mundos que cada hombre lleva en su cerebro, serán grandes ó serán pequeños; sublimes ó despreciables, pero mundos al fin. No parece sino que en estas tierras todo es magnanimidad y grandeza. Cada uno, para ser malo ó para ser bueno, tiene su mundo y se la aplica oportunamente.

El ideal de las gentes puede ser y es, tan vario, como varias y distintas son las pasiones humanas: el oro, la gloria, el poder, el amor...

¿No habéis tratado, en el correr por el mundo, con el hombre de alma metalizada, que cuando le traen a pieña—en el dinero y cuando duermen—anda con el dinero y pensando en el dinero, anda por esas calles y como frigidamente, ante una ridiculez, me? (No habéis leído alguna vez la infidelidad de los soldados y su heroísmo, que los arrojan temerariamente al enemigo con la cara puesta del lado de la bandera? ¿No habéis tenido amigos, parientes ó conocidos que hayan hecho de todos los placeres un culto, sacrificándose la hacienda y la vida?)

Yo tengo, también, mi ideal: Perdonad este modo de inciso, en la labor de una vida: no puedo evitar, he reparado en ello seriamente, que mi fe surja siempre, pronunciando un cuarto a espaldas en todo aquello de que yo mismo departo. Yo, os aceda, tengo también mi ideal; yo soy un mundo; como otro hombre de otra clase y de otras ambiciones: mi ideal es una virgen.

Por esos altares de los templos vetustos, de las catedrales ruinosas, tienen su asiento virgenes de una religión, mitad pagana, mitad divina: son otras tantas ensueñas de una aspiración del espíritu creyente de los fervorosos fieles. Para mí, sobre las altas torres de las iglesias no están los cielos, ni los dioses cristianos; por cima de toda esa leyenda está una realidad viva, palpante; una virgenica de cabellos rubios y de ojos negros.

Estando tan alta como está, la veo siempre, desde donde quiera que me tiro. Cuando voy al trabajo yo no voy al trabajo, voy a verla...

No hay mejor ideal que esas virgenes, creíedme. Los hombres serían perfectos, en lo posible, que la perfección cabe en lo humano, si cuando movieran el alma hacia la altura, para recoger la inspiración de sus actos, se tropezaran con el salido triunfo de una belleza, que les sonriera y amirara a toda hora. De mí sé decirlo que me veo por dentro con mi ideal; contemplo mi alma fundada de luz y me veo, hecho un mundo, más fortalecido que este inmenso planeta.

Q. ERDO.

CONFERENCIA NOTABLE

MAEZTU EN EL ATENEO

Ramiro de Maeztu había anunciado una conferencia en el Ateneo de Madrid: «La revolución y los intelectuales» era el tema. Dada la personalidad del ilustre escritor y lo importante del asunto, se comprendió bien pronto que el salón de actos fuera pequeño para dar cabida al público, ansioso de oír la palabra del brillante cronista.

En la imposibilidad de publicar íntegra su disertación, transcribiremos algunos

Notas mineras. La campaña del Andarax.

Oposición. Don José Muñoz Llerena, dueño del expediente minero núm. 31.559, del término de Gergal, ha presentado escrito de oposición al expediente núm. 31.548, de dicho término.

Edicto cumplimentado. El alcalde de Escúllar ha devuelto al gobierno civil, cumplimentado el edicto referente al expediente núm. 31.490, de aquel término municipal.

Registros. Don Antonio Muñoz Pérez, ha solicitado la propiedad de doce pertenencias de mineral de hierro de la tercera sección, y seis de plomo, en término de Cuevas, con nombres de «Chamizal» y «Francisca», expedientes mineros 31.600 y 31.601, respectivamente.

Plazas vacantes.

El de Albox anuncia las plazas vacantes de secretario y suplente de aquel Juzgado.

El de La Unión reclama la captura de Manuel Rueda Villegas, natural de Berja y vecino de Cartagena.

Para regalos.

Barriles de uva superior, de 50 libras y 27 libras neto, propias para regalos, se destacan al comprarlos, precios especiales a los creados en los pueblos del Andarax bajo la denominación de «Juntas de Fomento», para que en día no lejano y unidas todas ejerzan una saludable influencia en los destinos de Almería, y vivo

Real, 35 Almería.

MUEBLES

estilo Luis XV, Renacimiento, etc., Especialidad en el estilo inglés. Estrados de tapicería, á 125 pesetas, de rejilla, desde 100 pts.

CAMAS

de nogal macizas, con somiers patentado, de matrimonio, á 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas una.

Bazar del León, Tiendas, 6.—Almería.

Señores del Ayuntamiento.

do sus párrafos, dando del resto una breve resena.

Comenzó diciendo:

«He aceptado con apresuramiento la invitación á hablar en esta Casa, porque los liberales españoles tenemos contraída una gran deuda con el Alamo de Madrid. Hace poco más de un año España se veía sometida á un régimen de cloroformo y camisa de fuerza; son los términos que emplea Salvador Canals en su libro Los sucesos de España en 1909, escrito en defensa de los procedimientos gubernamentales de Maura y La Cierva.»

«El disertante hace mención de las conferencias dadas por Simarro, Medinavieja y Ortega y Gasset.

«Estas conferencias—dijo—y dos discursos pronunciados por el Sr. Moret en el Congreso de los diputados, obraron el milagro de apartar de España esa pesadilla de manicomio, cloroformo y camisa de fuerza, de que hablaba el Sr. Canals. Aquellos momentos fueron críticos. Hoy ya no es legítimo para ningún pensador español enfocar el problema de España, como lo hubiera podido hacer en la primera quincena de Julio de 1909.

«Desde entonces sabemos dos cosas: una, que resulta hacedero para un Gobierno: coger á escritores, periodistas, políticos, artistas, etcétera, y meterlos en un puño, haciéndolos callar por medio de violencias; la otra, que desde julio del año pasado, la revolución española ha empezado á operarse, con independencia de nuestras clases intelectuales ó pseudo-intelectuales.

«Alude el Sr. Maza al trabajo de Costa Ojeda y caciquismo como la forma actual de Gobierno en España, y cita algunos de sus párrafos.

«Cuando se apugnen cuantas voces hablaron en nuestra Patria á raíz del desastre—continúa diciendo el conferenciante—se alzará todavía pujante el rugido de Costa, con el cual pretendía despertar a un pueblo alargado.

«Ya se ha reconocido que los españoles debemos á Costa una lección de estilo político. Pero como aun seguimos siendo tan correctos, todavía hay quien se lamenta de nuestras violencias de lenguaje.»

«Lee un fragmento del discurso pronunciado por Lloyd George en la Cámara de los Lores, y se dice:

«No debemos á Costa solamente una lección inmortar de patriotismo y una lección de estilo político; le debemos el haber enseñado á enfocar el problema de España en término de Europa.

«Mientras discutamos la Monarquía ó la República, la centralización ó la descentralización, la evolución ó la revolución... Don Joaquín Costa nos sacó de la Puerta del Sol y de las Ramblas para plantarnos en Europa. Ya no discutíamos en castellano ó en catalán y discutíamos en el idioma de Platón y Aristóteles.»

«A este propósito glosó maravillosamente algunas de las ideas de Costa.

«Frecuentemente reparamos en que los escritores extranjeros no comprenden las cosas de España. Pero, ¿cómo es posible que nadie comprenda discusiones que carecen de sentido?»

«Lo específico del régimen del pueblo español no es la oligarquía, sino su carácter teórico-plutocrático-burocrático. Este mal de la oligarquía lo comparte España con casi todos los pueblos del mundo. El mal específico de España consiste en la baja calidad de las oligarquías.

«No, son la oligarquía y el caciquismo, la forma actual de Gobierno en España; el caciquismo es un estado temporal; el cacique es cacique como paso; se coloca en el escalafón del cacicazgo, no sólo para dar pucheros y violentar las leyes electorales, sino para llegar en un día, más ó menos lejano, á ser oligarca.»

«En España los intelectuales tienen un defecto capital. ¿Sabéis cuál es? Que no son intelectuales. Ellos serán la causa de la revolución; pero no por lo que han hecho, sino por lo que han dejado de hacer, porque las clases obreras se van enterando de que fuera de aquí se vive mejor, y ese mejoramiento de vida, que se debe á los intelectuales, en España se desconoce por completo, enteramente.»

«El público testimonio su admiración al señor Maza interrumpiéndole varias veces, para aplaudirle, durante el curso de la conferencia, y al final le tributó una ovación calorosa, que se prolongó hasta la salida del conferenciante por los pasillos.»

SECCIÓN OFICIAL

La Gaceta.

La de ayer contiene las siguientes disposiciones.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto (reproducido) fijando el canon que debe cobrarse anualmente la provincia de Navarra en el concepto de consumo de alcoholes.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que en los quince primeros días del próximo Enero remitan las Audiencias provinciales los estados correspondientes á las condenas condicionales que hubiesen concedido en todo el año.

Ministerio de la Guerra.—Real orden concediendo al capitán de Artillería D. Rafael Casado Moyano la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, pansionado.

—Otras disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Ministerio de Marina. Real orden convocando á oposición para proveer 30 plazas de escribanos de segunda clase del Cuerpo de Auxiliares de Oficina, dependientes de este ministerio.

Ministerio de la Gobernación. Real orden prohibiendo terminantemente la venta de leñas en los establecimientos en que se expongan artículos de comer, beber y aguas medicinales.

—Otra disponiendo que debe declararse con carácter general que á la Administración central corresponde la facultad, que no ha sido expresamente renunciada, de conocer de los recursos que se establecen contra los fallos que dictan las Juntas directivas de los Colegios médicos, con arreglo de la instrucción general de Sanidad.

—Otra resolviendo instancia del alcalde-presidente del Ayuntamiento de la corte pidiendo autorización para concertar con el actual contratista de la cobranza del impuesto de consumos y arbitrios extraordinarios la continuación del arriendo.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden disponiendo que la enseñanza de la Música en las Escuelas Normales Superiores de Maestros y Maestras se ajuste al plan propuesto por el Conservatorio Nacional de Música y Declamación.

—Otra disponiendo se proceda con toda rapidez á la formación y publicación de las propuestas correspondientes á los concursos de ascenso y traslado anunciados por este ministerio en el mes de Julio último.

—Otra disponiendo se considere subordinada toda concepción para transformar en graduadas las escuelas unitarias, al cumplimiento de la promesa hecha por los Ayuntamientos solicitantes de ejecutar las obras necesarias para poner los locales en las condiciones que exige el apartado B del art. 5.º del Real decreto de 6 de Mayo último.

—Otra disponiendo que á los maestros de las poblaciones en que se haya producido el desdoblamiento de las escuelas y que vengán disfrutando un sueldo comprendido entre los de 825 pesetas y 1.375 por espacio de tres años, se les expida el título inmediato superior, con derecho á su percibo desde 1 de Enero próximo.

—Otra disponiendo se adquieran, con destino al Museo de Arte Moderno, las obras que se detallan, premiadas en la Exposición Nacional de Pintura, Escultura y Arquitectura, correspondiente al año actual.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo que el calceote de la Moncloa no puede ser usado como habitación por persona alguna.

NOTICIAS

Nuevo colega.

Hemos tenido el gusto de ver en nuestra redacción el primer número de *Juán Federal*, diario que aparece en el estado de la prensa, como órgano de los republicanos de la provincia hermana.

Está muy correcta y cultamente redactado y su confección artística es muy esmerada.

Desempeñe con toda el alma muchas prosperidades y gran dosis de fortaleza para las campañas que en esa provincia hay que hacer contra el tradicional y secular caciquismo.

Desde luego nos sentimos muy complacidos con establecer el cambio con el querido y simpático colega.

Café Colón.

Se ha recibido cabeza de jabalí, pastel de pollo y plátanos de Canarias.

Café tostado al día 47 pesetas kilo; 100 gramos 70 céntimos.

Se manda á domicilio.

TELÉFONO NÚM. 70.

Subastas.

El alcalde de Fines anuncia la exposición al público, del pliego de condiciones para la subasta del arbitrio de pesas y medidas y el del impuesto sobre puestos públicos en ferias y mercados, para el año próximo.

—El de Alicún anuncia la subasta del impuesto de consumos.

Café Económico.

Plaza del Mercado, antiguo diván Modesto.

Prácticos á que ha de venderse, desde el 10 del presente mes de Diciembre en adelante:

Café superior, colicac, rom, ginebra, ponches de todas clases, en el salón á 15 céntimos cada consumación; Cocina y mostrador, á 10 céntimos.

Desayunos económicos.

Repartos y padrones.

El Alcalde de Armañá anuncia la exposición al público del reparto de arbitrios extraordinarios para que puedan reclamar los interesados.

—El de Alcolea el repartimiento de contribución territorial de rústica y urbana.

—El de Somontín la exposición al público del repartimiento de consumos.

Pasivos.

La Asociación de clases pasivas de la provincia, celebrará Junta general el domingo once del actual, para la elección de cargos, según dispone el artículo 42 del reglamento, en el local designado en el Circulo Mercantil.

Se ruega la asistencia de todos los señores Asociados.

Servicio público.

El registrador de la propiedad de Gérgal ha remitido al periódico oficial un edicto haciendo saber que todos los días no feriados, desde las diez hasta las cuatro de la tarde, se abrirá al público aquella dependencia.

Nueva Administración de Lotería.

Se ha abierto al público una nueva Administración de Loterías en la Puerta de Purchena, núm. 2, junto al estanco.

Dimisión.

La ha presentado, ante la superioridad, del cargo de Agente Ejecutivo, de los Pósitos de Albox y Lubrin, que vino desempeñando, nuestro amigo don Valeriano S. de Casas Cuenca.

Distribución de fondos.

La distribución de fondos hecha por la Diputación provincial para el presente mes de Diciembre, importa la suma de 40.262 54 pesetas.

Designación de locales.

Los presidentes de las Juntas municipales del Censo de Purchena, Alhabia, Abia, Bayarcal, Tabernas y Oria, comunican haber designado los edificios en que han de instalarse los colegios electorales.

Buen servicio y permanente.

Ricibense tres remesas semanales, por los señores Amengual y C.º de Barcelona.

—*Reveladas.*

Amá de cría.

Se necesita una en la calle de Granada número 49.

La sociedad Española de Incandescencia de E. Canal y C.º de Barcelona

Ha puesto á la venta el mangoito *Ideal* patentado Trullit, de gran duración y espléndida luz, con un 15 por 100 más de intensidad y economía que los demás conocidos. Material para incandescencia.

De venta en la droguería de E. Bustos, calle de Granada, 35, y paseo de San Luis, núm. 2, cordelera Corredor autorizada, José Lirola.

El único remedio

que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes inclusiva), hasta el punto de resistir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el *Elisir Estomacal* de Saiz de Carlos.

TAN SOLO POR CORTO TIEMPO

y para dar á conocer nuestra joyería de imitación obtiene toda persona, gratuitamente, un reloj oroillo para señora ó caballero, quien venda á sus amigos ó con ellos 25 piezas de nuestra joyería (anillos de corbata, broches, anillos, cadenas, medallones, brazaletes, etc.) á 1 peseta la pieza.

Los precios de nuestra joyería son muy adecuados, los objetos son adornados con imitación de piedras finas y son vendibles á primera vista.

No envíe usted dinero; nosotros confiamos en usted y le remitimos á crédito las 25 piezas, si usted acompaña una peseta en sellos postales para el franco de la mercancía.

Después que usted haya vendido la mercancía nos enviara las 25 pesetas convenidas, y á vuelta de correo, recibirá usted como premio por su trabajo, el reloj mencionado, á elegir, para señora ó caballero.

Escriba usted inmediatamente á

Propaganda Vereinigung Modern,
BERLÍN S. 59
Hasenheide 95.

LA UNIVERSAL

GRAN FABRICA DE PAN

El mejor pan que se fabrica y el más económico. Bollos calientes á las 11 de la mañana y á las 6 de la tarde. Pan tostado molido, único medio de condimentar bien. Ya se han empezado á fabricar las imitables tortas de chicharrones y manteca, mantecados, roscos de aguardiente y de almendra.

16 y 18, Marín, 16 y 18.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CIERVANA

SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cote Génova, Lyona y Marsella, todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario, D. Francisco Guerrero.-Oficinas, Dique de Levante

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristina y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería, á precios reducidos.

MILKA *Suchard's*

CHOCOLATE
CON LECHE DE LOS ALPES SUIZOS

DE VENTA EN TODAS PARTES
AGENCIA GENERAL, PUERTA DEL SOL 5, MADRID.

Registro civil.

Nacimientos.—José Salinas Sánchez, Matilde Jiménez Pérez, Miguel Castillo Larios, Natividad García Mateo, Elvira Díaz Carrero, Manuel Cruz Rodríguez.

Defunciones.—Francisco Jurado Martínez, Francisca de la Torre Martínez, Lorenza Martí Benaventé, Hermenegilda Padilla Muñoz.

Casamientos.—Fernando Ortiz Crespo con Isabel Jiménez Pérez, Juan Cortés Fernández con Josefita Forte Ramirez.

Movimiento de buques

Entrados.—Vapor austriaco «Argentina», procedente de Buenos Aires y Las Palmas, con carga general, seiscientos cincuenta y un pasajeros de tránsito, y ciento veintidós para este puerto.

Despachados.—Vapor austriaco «Argentina», para Nápoles, con carga general y seiscientos cincuenta y un pasajeros de tránsito.

El solar para el Matadero.

La comisión del Ayuntamiento compuesta por los Sres. Moreno Gallego, Langley, Verdugo, Alonso, Rodríguez López, García Sánchez, Padilla, el secretario señor Estevan y arquitecto Sr. Cuartera, y el redactor de EL RADICAL Sr. García Cruz, visitaron ayer los solares que varios propietarios ofrecieron en el concurso celebrado para la adquisición del terreno donde haya de construirse el Matadero público.

Nada resolvió en concreto la comisión, hasta que el arquitecto informe; pero por las impresiones recogidas sobre los terrenos, podemos anticipar que los ofrecidos por los Sres. González Canet y D. Francisco Pérez quedan desde luego, desechados, el primero por su excesivo precio (24.000 pesetas) y el segundo por su excesiva proximidad al mar, que obligaría á construir un muro de contención, además de que el precio que exige es el de tres pesetas por vara cuadrada y de que el Matadero no tendría fachada á la vía pública, puesto que la alineación de la calle del Jaúl dejaría una faja de terreno entre ésta y el edificio.

La elección queda por lo tanto entre los ofrecidos por los Sres. Rubira y Espinosa y como en nuestro ánimo no puede pesar más que el interés de que el edificio se construya en donde mejor y más barato le cueste al Ayuntamiento, hemos de exponer nuestra opinión.

Los terrenos de uno y otro señor se han ofrecido al igual precio de dos pesetas por vara cuadrada. El del Sr. Rubira está enclavado en el sitio conocido por «Pelicas de Clemente», y el del Sr. Espinosa en «La Molineta».

En el primero, ó sea el del Sr. Rubira, habría de construirse sobre roca y el desague del establecimiento habría de ser á una finca inmediata, con lo que sin duda tendríamos constantes reclamaciones por las emanaciones que habrían de producirse. El agua habría de ser extraída por un motor, en el caso de que se necesitara.

En el segundo, el del Sr. Espinosa, sin estar limitado la orilla del mar, está muy próximo á él, su fachada daría á la calle del Jaúl, cuya vía pública quedaría prolongada todo el largo del edificio y con pocos metros más que se expropiaran quedaría la calle del Jaúl terminada casi há la derredora del Zapillo y se urbanizaría por tanto un gran trozo de terreno.

El agua abundante y á poca profundidad y sobre todo trae consigo el inmediato arreglo de lo que se llama calle del Jaúl, pero que en realidad es un acqueroso lago de cieno.

El Sr. Veamos sin embargo, las razones que expone el Sr. Arquitecto y la comisión y juzgaremos con más exacto conocimiento.

DEMOCRACIA Y EJÉRCITO

De todas las desigualdades que aun subsisten ninguna tan irritante como la que entraña la llamada contribución de sangre, á cuenta exclusivamente de los pobres. Como si no fuese bastante que sólo los pobres paguen los tributos y contribuyan á las cargas del Estado, que así viene á resultar aunque otra cosa parezca á primera vista, se da, además, el caso de que sólo á los pobres, á los que no tienen mil quinientas pesetas, á los que no pueden permitirse á metalico—expresión cruel, que es la mejor condenación del odioso privilegio—se les oblige al cumplimiento del precepto constitucional que impone á todos los españoles el deber de acudir á la defensa de su patria.

Es una iniquidad que hay que combatir denodadamente. Es menester que el servicio militar obligatorio sea de verdad obligatorio, sin distinción ni atenuaciones de ningún género. Es, al par, que una exigencia imperiosa de la justicia, la única manera de que el ejército, para lo cual, como para el ejercicio de toda función pública, constituya un grave peligro el profesionalismo, sea verdaderamente instrumento de la democracia organizada para la lucha por el derecho. Es la única manera de dar poder militar á una base nacional, siendo, como es, absolutamente imposible que pueda existir una fuerza material positiva sin el supuesto fundamental de una conciencia de nación. Es la única manera de llevar al ejército un espíritu irracional con los que aun se fin con el rastabamiento del poder personal del antiguo régimen, haciendo de él la garantía más firme del poder, sobre todos soberano, del Estado. Es la única manera de alejar para siempre el

Casa de socorro.

Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento los siguientes heridos.

Presentación Martínez Escobar, de 35 años de edad, natural de Hilar, de una herida contusa, situada en la parte superior de la nariz, con fractura del hueso.

Pasó á su domicilio y no se dio cuenta al Juzgado.

—Antonio Martínez Pérez, de 60 años de edad, natural de Almería, de una herida contusa de dos centímetros, situada en la región suparilar derecha y erosiones en la región frontal del mismo lado.

Servicio para hoy:

Guardia.—Médico, D. Eduardo Pérez Ibáñez, practicante, D. Manuel Gil.

Relevo.—Médico, D. Manuel Parra; practicante, D. Antonio Herrera.

Escándalo.

Tres preciosos regalos á todo el que tome el Acete puro de hígado de bacalao de la acreditada Droguería «El Arco Iris».

1.º Una preciosa muñeca.

2.º Una linterna mágica para proyecciones cinematográficas.

3.º Un estuche perfumera Gal, estilo japonés, al que obtenga el número igual á cada uno de los tres premios mayores de la jugada de Lotería nacional que se ha de celebrar el 30 de Diciembre de 1910.

A cada botella de 1 kilo de aceite, que se vende á 250, acompañará una suerte de 35 número.

Pérdidas.

Se ruega á quien haya encontrado un delantero de una americana en confección, que se le ha extraviado á una aprendiz de sastrero desde la calle de Reyes Católicos por la de Navarro Rodrigo, Paseo, Ricardos, á la Gloria de San Pedro, lo entregue en esta Redacción, donde, después de agradecerle la buena obra que hace se le gratificará.

—La persona que se haya encontrado una libreta con apuntes de varias prendas de sastrero, hará un señalado favor entregándola en la calle de Antonio Vico, número 45, ó en casa de D. Camilo Cabezas; sastrería.

Después de gratificarle, se le agradecerá.

Nombramiento.

Ha sido nombrado auxiliar del agente ejecutivo de la recaudación del contingente provincial, en los partidos de Almería y Canjáyar, D. Pedro Taramelli Sanchez Fortan.

Ingreso en el Banco de España.

Siendo casi seguro que en los meses de Abril ó Mayo próximo se convoque á oposiciones á concurso para cubrir plazas en el Banco de España, la Academia Mercantil dirigida por los empleados por oposición en dicho Banco, D. Francisco Paniguga Galetti y D. Alberto R. Orchells, comenzará el curso de clases especiales en 1.º de Diciembre. Conde Xiquena 6, principal.

Los árboles del Paseo.

Como tenemos anunciado, ayer se celebró la subasta de la tala y aprovechamiento de los árboles del Paseo del Príncipe, habiendo quedado desierta por falta de licitadores.

Rina.

Francisco Sáez Cruz y José Expósito

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar nuestra edición, seis de la mañana, no hemos recibido la conferencia telegráfica que ha debido remitirnos nuestro activo corresponsal en Madrid, señor Garcés.

Restaurant Miramar
ANDEN DE COSTA
Plato del día.
Entrecot salsa picañita.
Pollo á la hortelana.
Jamón de York.
Merluza salsa verde.
Flan de limón.

ANDRES VIZCAINO

DENTISTA
Consulta permanente excepto los domingos Obispo (Puerta Parroquia).

Barriles de roble superiores. Serin de corcho. M. BEJÓN.

Dinero en letras é hipotecas
Compra y venta de líneas.
Reserva absoluta.
Informes, Juan M. Cruz, Varadero, núm. 3.

PRECIOS DEL DÍA 9

Alhondiga.	ALBÓNDIGA.	PESETAS
Patatas blancas, 46 kilos.		8'00
Patatas nuevas, ídem ídem.		4'00 y 5'25
Tomates, 1150 kilos.		2'25 y 2'50
Cebolla, ídem ídem.		1'25
Habichuela blanca seca ídem.		1'90
Habas secas ídem ídem.		1'40
Limones, el ciento.		1'00 y 1'50
Pimientos, ídem.		0'50 y 1'25
Coles, la docena.		3'00 y 4'50
Naranjas, el ciento.		2'00 y 2'50
Alicachofas, la docena.		1'00 y 1'25
Guisantes, 1150 kilos.		4'00 y 5'00
Habas, ídem.		1'75 y 2'00
Habichuelas con hebras, ídem.		1'40

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy.

Sección primera.

Esta mañana, á las diez, tendrá lugar en la sala primera de esta Audiencia, la vista de un incidente sobre cuestión perjudicial.

Actuarán como abogados los señores don Manuel Pérez y don Ginés de Haro y como procuradores, don Luis Vizcaino y don Trinidad Jiménez Segura.

También se celebrará en la misma sala el juicio de la causa del juzgado de Almería, sobre contrabando, contra Concepción Ortiz Martínez.

Abogado, señor López Pérez; procurador, señor Rueda.

Sección segunda.

La causa procedente del Juzgado de Cuenca, sobre disparo, contra Luis Forrate Fernández.

Abogado, señor Realzer; procurador, señor Roda.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la compañía AUSTRO AMERICANA

Eugenia,

saldrá de Almería el día 16 de Diciembre de 1910, para

BUENOS AIRES

con escalas en **Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo**, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante antelación.

Para más informes, su consignatario, **M. Berjon**, Bulevar del Principe, núm. 59.—Almería



Mañana domingo por la noche gran exposición en el Bazar del León.

Trio "Albeniz" que actúa con éxito en el Gran Café Nuevo.



Gran acontecimiento artístico.

Todos los días continuará la serie de conciertos en el Gran Café Nuevo, por el eminente «Trio Albeniz», artistas de indiscutible mérito y que mereciera por sus incomparables y maravillosas ejecuciones, durante los conciertos en el palacio de la infanta Isabel, la honorífica distinción de obtener un premio; y en la actualidad, después de una gran tournée por el extranjero, han sido admirados y aplaudidos en la serie de conciertos dados recientemente en el Liceo de Barcelona y últimamente en Málaga y en la bella ciudad de los Cármenes han dejado gratísimos recuerdos.

El trio lo constituyen:

José Recuerda, de 10 años (Bandurria).
Eduardo Mañas, de 8 años (Laut).
Luis Sánchez, de 10 años (Guitarra).

Nuestra enhorabuena más sincera a los dueños del mencionado establecimiento, por el acierto al contratar al precoz y notabilísimo terceto.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Société générale de Transports Maritimes à Vapeur
DE LA
SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifestantes de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: **HUJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.**
Bulevar del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

FORMOSA Y PAMPA

saldrá de Almería el 12 Diciembre de 1910 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifestantes de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: **HUJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.**
Bulevar del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

LAS HESPERIDES

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA
Arboles frutales.—Arbustos.—Raigales de olivo.—Almendros.—Vides americanas.
PARRAS DE OJANES
Parras de casta.—Raigales para viñedos.
Para pedidos e informes, á los Sres. Aparicio hermanos, Fianza (Almería).

El Gordo de Navidad
Núm. 17-235
Lo tiene Pedro Plaza Granados, Paseo del Principe, núm. 13, para canjear por los tickets de las compras que han hecho sus clientes y hagan antes del 15 de Diciembre.

Grandes existencias en calzado de invierno y de todas clases. Especialidad y prontitud en las medidas.
Chancos de goma para caballero, desde 5 á 10 pesetas.
Precios, los más baratos los de esta casa.
Con verlo hasta.
PASEO, 13.

INJERTOS Y PLANTAS AMERICANAS

Injertos con buen pie y en inmejorables condiciones. Barbados de Rupestris del Lot y Aramos Rupestris Garzin núm. 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de las fincas «La Pipa» y el «Garroferal» (Huécija), los mayores de esta provincia. Para pedidos de alguna importancia se facilita gratuitamente el transporte. Dirigirse á D. Manuel Galetti. Huécija (Provincia).

preguntó con voz ahogada, quebrada, débil.
—Una cosa muy sencilla—repuso Simoun cuyo semblante se iluminó con un rayo de esperanza: como tengo que dirigir el movimiento, no puedo distraerme en ninguna acción. Necesito que, mientras toda la atención de la ciudad está en diferentes puntos, usted á la cabeza de un pelotón fuerce las puertas del convento de Santa Clara y saque de allí á una persona que usted, fuera de mí y de capitán Tiago, sólo puede reconocer. Usted no corre peligro alguno.
—¿María Clara?—exclamó el joven.
—Sí, María Clara—repitió Simoun y por primera vez su acento tomaba notas tristes y humanas—la quiero salvar, por salvarla he querido vivir, he vuelto... hago la revolución porque sólo una revolución podrá abrirme las puertas de los conventos!
—¡Ay!—dijo Basilio, juntando las manos—¡llega usted tarde, demasiado tarde!
—¿Por qué?—preguntó Simoun frunciendo las cejas.
—María Clara ha muerto.
—Simoun se levantó de un salto y se abalanzó al joven.

LA ECONOMÍA DE LA LÁMPARA PHILIPS

Lo que paga usted en un mes con lámparas corrientes.



Lo que pagaría usted usando lámparas PHILIPS

La economía que se obtendría en un mes, gastando lámparas PHILIPS



Incomparable con todas sus similares ó imitaciones. La lámpara PHILIPS supera á todas las demás marcas, por su larga duración.

De venta en los principales establecimientos de electricidad y JUAN WENZEL Y COMPAÑIA

ALMACEN DE MAQUINARIAS Y MATERIAL ELECTRICO.—MADRID
Representante en Almería, Guillermo Herrera.

Vapores oficiales "Correos de Africa"

SERVICIO FIJO Y COMBINADO ENTRE LOS PUERTOS DE CARTAGENA, ALMERIA Y ALBORAN-MELILLA.

Se admiten pasajeros para los puertos indicados, así como toda clase de carga, de domicilio á domicilio, por los vapores "ALCIRA" y "SAGUNTO"

Salidas:
De CARTAGENA, todos los DOMINGOS.
De ALMERIA, ALBORAN-MELILLA, todos los LUNES.
De MELILLA-ALBORAN, ALMERIA, todos los MARTES.
De ALMERIA, CARTAGENA, todos los MIERCOLES.

Para informes dirigirse á su consignatario **JOSE GARCIA DEL MORAL**, Bulevar del Principe, 81.—ALMERIA.

Uva para regalos. A los Parraleros.

Clase superior en barriles de roble de una y dos arrobas.
Razón, viuda de Pedro Alemán, Granada, 92.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista del Hospital Provincial.
Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.
Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde.
Paseo del Principe 1 y Puerta de Puchena.

Academia de Inglés y Contabilidad.

Clases nocturnas de 8 á 10, por el profesor D. José Grancha Gómez. Rápida y concienzuda enseñanza. Honorarios módicos.
REAL, 88.

Para matanzas.

Mantelería, trapos azules y crudos para limpieza.
Colchones, lienzos y delantales.
Fábrica de tejidos, Murcia, 24.
Miguel Suero Torres.

Panadería de San Isidro.

Fabricación moderna con Amasadora y Refinadora.
REGOCIOS, 26.
Si queréis buen pan, bien pesado y que esté bien cocido, mandar por una sola vez como prueba, y quedaréis contentos de la bondad de todas sus clases.
Su administrador, J. MARTIN ZEA.

Diabetes

El vino uranio «Salvador», hace disminuir un gramo por día, azúcar plabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero—Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Cabinete dental TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.
Príncipe, 8, principal.

Mineral, natural, gaseosa

AGUA DE BORINES

Alcalina bicarbonatada sódica

PÍDASE en farmacias, droguerías, hoteles y restaurants

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS.—Abierto de 15 de Junio á 15 de Septiembre.

Rinones, hígado, diabetes, estómago SIN RIVAL

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



600 PÁGINAS DE TEXTO • MÁS DE 1.000 GRABADOS MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES REGALA Una participación gratuita en el número 10.337 ó 26.278 de la Lotería de Navidad...

De venta.—Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazaros de España y América.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.— Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria...

CORSETERA

Juana Navarro Aguilar. Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas batallas a medida desde 15 pesetas en adelante.

PRINCIPE 42

Se alquilan las casas que de Regocijos estuvieron ocupadas por la nadería de Miguel Yca. Darán razón, calle de Tella, núm. 1.

Imprenta de EL RADICAL.

Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual Agentes: Salvador Romero y Hermano PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.

VAPOR PARA ORAN

Línea de vapores TINTORE



El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes.

Línea de vapores "Gintore"

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



TINTORE

Salidas de Barcelona para Almería: los días 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes. Salidas de Melilla para Orán, los días 9 de cada mes.

Vapor para Orán: tres veces al mes, 1, 11 y 21. Salida del correo general, 11, 10, id. mixto 16, 25, id. de Poniente 1.ª expedición, sólo con Dalmau, Adra y Berja, 10; id. de id. (segunda id.), 17; id. Levanta, 18, 30; id. de Nijar, 18, 30; id. del peatón de Almería a Enix, 10, 11, id. del id. a Pechina y Viator, 8, 9, 10, 11.

Los buzones establecidos en las expediciones de tabacos se recogen á las 8 y á las 15 en todo tiempo.

Librería-Papelería-Impronta. JUAN FERNANDEZ MURCIA. Tiendas, 22.—Almería.

La forma más práctica, agradable y económica de viajar son los billetes circulares y carnets de hoteles que facilita la empresa ARCO en combinación con la empresa de esta ciudad periódica.

Agencia de viajes ARCO

- 1.º De la expedición de billetes de ferrocarriles y vapores. 2.º De facilitar todas las indicaciones útiles y necesarias al viajero. 3.º De proporcionar coches á la llegada y salida de los trenes. 4.º De facilitar habitaciones y comidas en los Hoteles y Casas de Viajeros. 5.º De proporcionar almuerzos en los restaurantes de las estaciones. 6.º De proporcionar coches y ciclorras para visitar las poblaciones. 7.º De facilitar gratis Guías e itinerarios ilustrados de los puntos que recorra. 8.º De tramitar gratuitamente cualquier reclamación contra Empresas de Hoteles siempre que, á su juicio, sea razonable y justa. 9.º De organizar excursiones colectivas por España y el Extranjero con todas las comodidades expresadas. Pídanse detalles y presupuestos á la AGENCIA ARCO que, además de facilitarlos...

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos. Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 46 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO. SUBDIRECTORES EN ALMERIA Salvador Romero y Hermano Paseo del Príncipe, núm. 10.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Autorizada por real orden de 8 de Julio de 1909. Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento. CAPITAL: (1.000.000 de pesetas suscripto, 250.000 pesetas desembolsado). APARTADO 397, Jovellanos, 5.—Madrid. TELEFONO 2.815. COOPERATIVAS MUTUAS DE SUPERVIVENCIA PREVISION Y AHORRO SEGUROS DE QUINTAS Representante, D. Armando Lamazou.—Olimpo, núm. 2.

Atención EXPORTADORES.—Nuevos Mercados!

HORN LINE DESDE MALAGA AL ADRIATICO NUEVO SERVICIO QUINCENAL. puertos de Grecia, Turquía Europea, Egipto, Turquía Asiática, Mar Negro, India, China, Japón y Australia. FLETES SIN COMPETENCIA Consignatarios, KUSCHE & MARTIN.—Málaga. (Esta casa da informaciones gratuitas para relacionar á los exportadores con agentes de puertos de destino.)

ALIMENTO COMPRIMIDO SOBREALIMENTACION. ORTEGA. Laboratorio fabrica, Paseo de Valencia, 13. Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas. Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca. Preparado regenerador y asimilable. El base de carne digerida de vaca. MUY ÚTIL para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos. Licencia de A. de Ortega (concentración, vitaminas, etc.).

DE VENTA EN ALMERIA: FARMACIA DE J. VIVAS PÉREZ

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias. DIRECCIÓN REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN

Table with 3 columns: Time (De 4 á 6 tarde, De 8 á 2 noche, De 8 á 12 m. y de 3 á 7 f.), Price (ptas. 0'50, 0'30, 0'20), and Notes (En primera plana, línea, cuerpo 9; En segunda y tercera plana, línea, cuerpo 9; En cuarta plana, línea, cuerpo 9; Noticias reclamos y comunicados á precios convencionales).

El Correo en Almería

Horas de servicio al público.—Imposición de certificados, 8'30 á 10 y 18 á 15; imposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10 y 18 á 15; reclamaciones y consultas, 14 á 15; apartados (oficial y particular), 8'30 á 11 y 18 á 17; lista (posta restante), 9 á 11 y 14 á 15. Correos.—I legada del correo general, 15'45; id. mixto; 10'15; id. correo de Poniente, 7'54; id. de Levante, 6'24; id. de Nijar, 7'54; id. del peatón de Almería á Enix, 8; id. del id. á Pechina y Viator, 8.

—Es inútil!—continuó Simoun—secamente. Dentro de una hora la revolución va á estallar á una señal mía, y mañana no habrá estudios, no habrá Universidad, no habrá más que combates y matanzas. Yo lo tengo todo dispuesto y mi éxito está asegurado. Cuando nosotros triunfemos, todos aquellos que pudiendo servirnos no lo han hecho, serán tratados como enemigos. Basilio, véngame á proponerle su muerte ó su porvenir!

por un torbellino de sangre y lágrimas, sembrando el mal en vez de hacer el bien, abatiendo la virtud, y fomentando el vicio, mientras ella se moría en las sombras misteriosas del claustro, donde buscara paz y acaso encontrara sufrimientos, donde entraba pura y sin mancha y expiraba como una ajada flor! —Duerme en paz, hija infeliz de mi desventurada patria! Sepulta en la tumba los encantos de tu juventud, marchita en su vigor! Cuando un pueblo no puede brindar á sus vírgenes un hogar tranquilo, al amparo de la libertad sagrada, cuando el hombre sólo puede legar sonrejos á viuda, lágrimas á la madre y esclavitud á los hijos, hacéis bien vosotros en condenaros á perpetua castidad, ahogando en vuestro seno el germen de la futura generación maldita! Ah, bien hayas tú que no te has de estremecer en tu tumba oyendo el grito de los que agonizan en sombras, de los que se sienten con alas y están encadenados, de los que se ahogan por falta de libertad! Ve, ve con los sueños del poeta á la región del infinito, sombra de mujer vislumbrada en un rayo de luna, murmurada por las flexibles ramas de los cañaverales... Feliz la que muere llorada, la que deja en el corazón del

Y sintiendo que una tempestad horrible, una tempestad de torbellinos y truenos sin gota de lluvia, sollozos sin lágrimas, gritos sin palabras, rugía en su pecho é iba á desbordarse como lava candente largo tiempo comprimida, salió precipitadamente del cuarto. Basilio le oyó bajar las escaleras con paso desigual, atropellando; oyó un grito ahogado, grito que parecía anunciar la llegada de la muerte, profundo, supremo, lúgubre, tanto que el joven se levantó de su silla, pálido, tembloroso, pero oyó los pasos que se perdían y la puerta de la calle que se cerraba con estrépito. —Pobre señor!—murmuró, y sus ojos se llenaron de lágrimas. Y sin acordarse de estudiar, con la mirada vaga en el espacio estuvo pensando en la suerte de aquellos dos seres, el uno joven, rico, ilustrado, libre, dueño de sus destinos, con un brillante porvenir en lontananza, y e'la, hermosa como un ensueño, pura, llena de fe y de inocencia, mecida entre amores y sonrisas, destinada á una existencia feliz, á ser adorada en familia y respetada en el mundo, y sin embargo, de aquellos dos seres llenos de amor, de ilusiones y de esperanzas, por un destino fatal é vagaba por el mundo arrastrado sin cesar

—Tengo en mis manos la voluntad del gobierno—continuó Simoun—he empeñado y gastado sus pocas fuerzas y recursos en tantas expediciones, deslumbrándole con las ganancias que podía sacar, sus cabezas están ahora en el teatro tranquilas y distraídas pensando en una noche de placeres, pero ninguna volverá á reposar sobre la almohada... Tengo regimientos y hombres á mi disposición, á unos le he hecho creer que la revolución la ordena el general, á otros que la hacen los frailes; á algunos les he concedido con promesas, con empleos, con dinero, muchos, muchos oprimidos y por eso se ven en el caso de dormir ó matar. Basilio está abajo y me ha acompañado hasta aquí. Vuelvo á repetirle, viene con nosotros ó prefiere exponerse á los resentimientos de los míos? En los momentos graves, declararse neutro es exponerse á las iras de ambos partidos enemigos. Basilio se pasó varias veces la mano por la cara como si quisiese despertarse de una pesadilla; sintió que su frente estaba pálida, fría. —¡Decidase usted!—repitió Simoun.—¿Y qué... tendría yo que hacer?